



1 **ESCRITURA PUBLICA NUMERO CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO-----(5,265)-----**

2 Por la cual se protocoliza Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Accionistas de **ALTOS DE AMADOR 4A,**
3 **S.A.**-----

4 -----Panamá, 30 de septiembre de 2024-----

5 En la ciudad de Panamá, capital de la república y cabecera del circuito notarial del mismo nombre, a los treinta (30)
6 días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), ante mí, **HECTOR JOSE SANTOS RUDAS**, Notario
7 Público Decimotercero del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número nueve- siete
8 dos cinco- siete tres cinco (9-725-735), compareció personalmente **JOHANNA IVETTE VIVAR**, mujer, panameña,
9 casada, abogada, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-cinco uno dos- dos siete siete
10 (8-512-277), en representación de **C & F SERVICES CONSORTIUM**, sociedad civil inscrita al folio dos cinco cero
11 tres siete cero cuatro uno (25037041) desde el veinticuatro (24) de mayo de dos mil dieciocho (2018), dedicada al
12 ejercicio de la abogacía, con CUR PJ-cero cero dos cinco cero tres siete cero cuatro uno – cero cero tres cero
13 uno (PJ-0025037041-00301), con oficinas ubicadas en calle cincuenta (50), Torre Global Bank, piso dieciséis
14 (16), oficina catorce (14), ciudad de Panamá, República de Panamá, al efecto protocolizo, Acta de la Sesión
15 Extraordinaria de la Junta de Accionistas de **ALTOS DE AMADOR 4A, S.A.**, sociedad anónima panameña
16 incorporada bajo el número uno cinco cinco siete uno nueve cero seis cuatro (155719064) de la Sección Mercantil
17 del Registro Público de Panamá.-----

18 Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.-----

19 Advertí al compareciente que una copia de este instrumento debe registrarse y leída como les fue en presencia de
20 los testigos instrumentales, **CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO**, con cédula de identidad personal número
21 ocho – ocho ocho cuatro- uno tres dos uno (8-884-1321), **MELANIE MICHELLE AVILA CASTILLO**, con cédula de
22 identidad personal ocho- nueve seis cero- uno nueve tres cuatro (8-960-1934), ambos mayores de edad, personas
23 a quienes conozco, son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y la firman
24 todos para constancia ante mí, el notario que doy fe.-----

25 **ESCRITURA PUBLICA NUMERO CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO-----(5,265)-----**

26

27 **CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO**

28

29 **JOHANNA IVETTE VIVAR**

30

MELANIE MICHELLE AVILA CASTILLO

31

32 **HECTOR JOSE SANTOS RUDAS**

33 **NOTARIO PUBLICO DECIMO TERCERO**



DECLARACION JURADA

Quien suscribe, **C & F SERVICES CONSORTIUM**, sociedad civil inscrita al Folio dos cinco cero tres siete cero cuatro uno (25037041) desde el veinticuatro (24) de mayo de dos mil dieciocho (2018), dedicada al ejercicio de la abogacía, con CUR PJ-cero cero dos cinco cero tres siete cero cuatro uno – cero cero tres cero uno (PJ-0025037041-00301), con oficinas ubicadas en calle cincuenta (50), Torre Global Bank, piso dieciséis (16), oficina catorce (14), ciudad de Panamá, República de Panamá, representada por su socia **JOHANNA IVETTE VIVAR**, ciudadana panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio, identificada con cédula de identidad personal número 8-512-277, por este medio declaramos bajo la gravedad de juramento lo siguiente.

Primero: Que en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 254 de 11 de noviembre de 2021 de la República de Panamá, mantenemos en nuestras oficinas una copia de los Registros Contables y documentación de respaldo de la sociedad **ALTOS DE AMADOR 4A, S.A.** Sociedad Anónima Panameña incorporada bajo el número uno cinco cinco siete uno nueve cero seis cuatro (155719064) desde el veintidós (22) de febrero del dos mil veintidós (2022) del Registro Público de Panamá, de acuerdo con lo estipulado en dicha Ley.

Panamá, 8 de septiembre de 2024.

C & F SERVICES CONSORTIUM


JOHANNA IVETTE VIVAR
C.I.P. 8-512-277

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD ALTOS DE AMADOR 4A, S.A.**

**Incorporada en Panamá bajo folio número 155719064 de la Sección Mercantil del Registro
Público de Panamá**

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los ocho (8) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), se celebró una Sesión Extraordinaria de la Junta de la Junta de Accionistas de la sociedad.

MARGARITA MARIA NIÑO REATEGUI DE DE LA ROCHA, presidente de la sociedad, presidió la sesión y **ANA CRISTINA NIÑO REATEGUI DE MADURO**, levantó el acta en calidad de titular.

Antes de dar inicio a la sesión, el secretario de la sesión verificó el quórum, manifestando que se encontraban presentes y representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto de la Sociedad, por lo que se renunciaba al derecho de convocatoria previa.

Iniciada la Sesión, la presidente de la sesión manifestó que el objeto de la misma era considerar el nombramiento de nuevo agente residente de la sociedad y la autorización para la inscripción y protocolización de la presente acta.

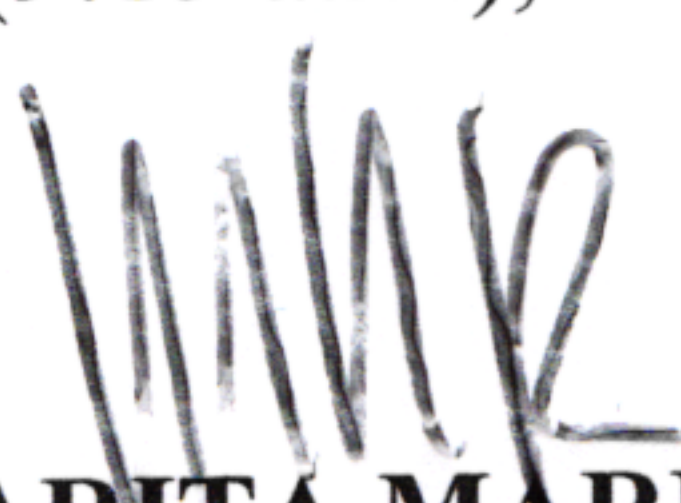
A moción debidamente presentada y sustentada, las siguientes resoluciones fueron aprobadas por unanimidad:

SE RESUELVE:

PRIMERO: Nombrar como nuevo agente residente de la sociedad a **C & F SERVICES CONSORTIUM**, abogados, con CUR PJ-0025037041-00301, con domicilio en Calle 50, Torre Global Bank, Piso 16, Oficina 14, Ciudad de Panamá, República de Panamá quienes aceptan el cargo, pero no se responsabilizan por ninguno de los actos que realice la sociedad, sus directores, dignatarios, accionistas, representantes y/o apoderados.

SEGUNDO: Autorizar a la firma forense **C & F SERVICES CONSORTIUM**, sociedad civil inscrita bajo el folio dos cinco cero tres siete cero cuatro uno (25037041) desde el veinticuatro (24) de mayo de dos mil dieciocho (2018), para que comparezca ante notario público en Panamá a protocolizar la presente actas o una certificación secretarial de la misma y haga las gestiones de inscripción de la escritura pública respectiva en el Registro Público.

No habiendo más asuntos que tratar, se clausuró la sesión, siendo las nueve y quince minutos de la mañana (9:15 a.m.), del día antes mencionado.


MARGARITA MARIA NIÑO REATEGUI DE DE LA ROCHA
Presidente de la sesión


ANA CRISTINA NIÑO REATEGUI DE MADURO
Secretario de la sesión

La suscrita, **ANA CRISTINA NIÑO REATEGUI DE MADURO**, secretario de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Accionistas de la sociedad **ALTOS DE AMADOR 4A, S.A.** celebrada el día ocho (8) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), certifica que la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad estuvieron presentes y debidamente representadas en la sesión y que esta, es una fiel copia del original del acta que consta en el Libro de Actas.


ANA CRISTINA NIÑO REATEGUI DE MADURO
Secretario de la sesión

Minuta refrendada por Firma Forense **C & F SERVICES CONSORTIUM**, representada por la Licenciada **JOHANNA IVETTE VIVAR** abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos doce-doscientos setenta y siete (8-512-277), idoneidad tres mil quinientos veinte (3520), con oficinas en Calle 50, Torre Global Bank, Piso 16, Oficina 1614, Ciudad y República de Panamá.


JOHANNA IVETTE VIVAR

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Margarita Maria
Niño Reategui de De La Rocha

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 09-MAY-1985
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 17-MAY-2019 EXPIRA: 17-MAY-2029



8-784-2276



MAR

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ana Cristina
Niño Reategui de Maduro



8-796-643

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 09-JUN-1986

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ

SEXO: F

DONANTE

TIPO DE SANGRE:

EXPEDIDA: 18-ENE-2019

EXPIRA: 18-ENE-2029



Ana Cristina Niño Reategui de Maduro

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Johanna Ivette
Vivar Dimas



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 12-JUN-1975
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 01-FEB-2017 EXPIRA: 01-FEB-2027

8-512-277



Johanna Ivette Vivar

La Corte Suprema de Justicia
Sala de Negocios Generales
Por Cuanto

Johanna Ivette Vivar Dimas

ciudadana de nacionalidad panameña, poseedora de títulos de
Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas
expedidos por la Universidad Santa María La Antigua

le otorga el presente

Certificado de Idoneidad

para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá,
de acuerdo con el artículo 3º, ordinal 2º de la Ley 9 de 1964.
Firmado y sellado en Panamá, a los veintinueve días del mes de
agosto del año de 1994.

Arturo I. Igo
Mag. Arturo Igo
Magistrado de la Sala

[Signature]
Mag. Rafael González
Magistrado de la Sala IV

[Signature]
Mag. José Manuel Frías
Magistrado de la Sala IV

[Signature]
Mag. Francisco P. Pérez
Magistrado de la Sala IV

Registro No. 3530



Cédula No. 8-512-277

